

Escala Crítica/Columna diaria

- *Lamoyi y el BID: mejor recaudación, sin alza de impuestos
- *Hay prisa en la clase política por asegurar su permanencia
- *La muerte de Nelson Mandela, un africano universal

Víctor M. Sámano Labastida

UN TEMA relevante durante la comparecencia del secretario de Finanzas del gobierno tabasqueño Víctor Lamoyi fue su referencia a la asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo para instrumentar un Plan Fiscal de Mediano Plazo, con el objetivo –entre otros- de mejorar la recaudación. Pero no se alarme: el funcionario asegura que no habrá nuevos impuestos ni aumento de los existentes. Sólo mayor eficiencia.

Dijo a los diputados: “El mensaje que nos mandan los resultados del diagnóstico realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo es que para asegurar la sostenibilidad fiscal y financiera del Estado, es necesario realizar cambios estructurales en nuestra hacienda pública”.

Este asunto fue de tal interés que lo retomó el diario Reforma.

Indica el reporte del matutino: “el funcionario reveló que entre las recomendaciones que le giró el BID sobresalen reducir la deuda pública y su costo financiero, contener el crecimiento del gasto corriente, avanzar en el saneamiento de las finanzas públicas y darle viabilidad al sistema estatal de pensiones”.

Sabido es la alta dependencia que el gobierno tabasqueño tiene respecto de los ingresos federales, de donde procede el 96 por ciento de los recursos por transferencias. Es de las más altas en la República. Esto se agrava con el enorme endeudamiento heredado de la administración. No sólo en los créditos de largo plazo con la banca comercial; también por una serie de pasivos no declarados.

Dijo Lamoyi Bocanegra: “De acuerdo a las proyecciones realizadas por el propio Banco (BID), de continuar con la misma tendencia en los ingresos y egresos, hacia el año 2018 el déficit fiscal llegaría a más de 15 mil millones de pesos”.

Subrayemos: de continuar esa tendencia.

Esto quiere decir que es posible revertirla. Por lo menos en los planes expuestos por el titular de Finanzas existe ese propósito.

Tampoco hay que ignorar que un enorme agujero presupuestal se registró con el cambio en la Ley de Coordinación Fiscal que disminuyó drásticamente los recursos provenientes de las participaciones petroleras. Ciertamente afecta a la hacienda pública y que obliga a buscar mecanismos resarcitorios, pero también es una oportunidad para pensar en el Tabasco post petrolero.

¿CORRER HACIA ATRÁS?

SIEMPRE HAY prisa en el sistema mexicano. Se hacen las cosas a la carrera. Se dice que son urgentes las reformas y que son definitivas. Se toman decisiones imaginando que una mayoría de no más del 35 por ciento representa la voluntad popular. Y sólo se hace más pronunciada la separación entre la “clase política” del momento y la población. Ahora hay urgencia para hacer pasar la reforma política como condición de la reforma petrolera.

Es una reforma “bizarra”, dijo la Consejera electoral y ahora presidente provisional del IFE, María Marván. Aunque se refería básicamente al cambio del Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional Electoral se puede aplicar a varios asuntos votados por una mayoría integrada del PRI y PAN.

Lo político-electoral por definición requiere del consenso. Y no sólo de los partidos. La exclusión da oportunidad a la radicalización, siempre costosa.

Ayer el bloque encabezado por el PRI en la Cámara de Diputados votó a favor de la reforma político-electoral. Ahora la despacha “de urgencia”, el Senado.

Esta nueva reforma –casi hay una después de cada proceso electoral- establece la desaparición del IFE, la creación de la Fiscalía General Nacional, reelección consecutiva para diputados –con ampliación del periodo- y senadores a partir del 2018; una exigencia mínima del 3 por ciento para que un partido retenga su registro; también la reglamentación para la consulta popular y las iniciativas ciudadanas y preferentes.

La iniciativa plantea que los alcaldes de los 2 mil 457 municipios del país también podrían ser reelectos. Larga vida a los grupos en el poder.

TIENE RAZÓN el diputado Marco Rosendo Medina quien advirtió que resulta incongruente –riesgoso para la democracia mexicana- resucitar la reelección sin la revocación del mandato. A quienes insisten en que la reelección permitirá que los electores “califiquen” y premien o castiguen a los legisladores y alcaldes habrá que recordarles la historia: en México ya existe la reelección diferida.

En efecto, hay personajes que han pasado de un cargo a otro o sólo esperan un periodo para volver al cargo-. De esta manera encontramos a notables miembros de la “clase política” que se han pasado 12, 18, 24 años de una diputación local a una federal, al senado, a una alcaldía, etcétera. Le puedo asegurar que la mayoría no pasaría el examen de la revocación del mandato.

VIVIR Y MORIR

Escrito por Editor

Viernes, 06 de Diciembre de 2013 00:28 -

MADIBA, Nelson Rolihlahla Mandela, falleció después de una larga lucha contra problemas de salud derivados de los padecimientos en prisión. Del “Tata”, como también lo llamaron sus compatriotas, publicó la BBC:

“Mandela es portador de un mensaje que parece trascender fronteras. Para muchos, es ante todo un símbolo de la capacidad del ser humano de ver más allá de su propio sufrimiento. Un hombre que después de 27 años de prisión, eligió tender una mano a la minoría blanca que lo había encarcelado y supo conducir a su país a una transición histórica”.

Dijo Mandela en su alegato ante sus juzgadores que en 1961 pretendían imponerle la pena de muerte:

“Siempre he atesorado el ideal de una sociedad libre y democrática, en la que las personas puedan vivir juntas en armonía y con igualdad de oportunidades. Es un ideal para el que he vivido. Es un ideal por el que espero vivir, y si es necesario, es un ideal por el que estoy dispuesto a morir”. Mandela es un ideal que vive.

AL MARGEN

PARA DAR oportunidad a la presentación del informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Priego, los diputados suspendieron ayer las comparecencias de los secretarios del gabinete. Hoy se reanudan con la presencia de Manuel Ordóñez, titular de Obras Públicas.

Aseguró Priego Solís que Tabasco reclama de los servidores públicos “ética sin cortapisas, compromiso sin ambages en la transparente rendición de cuentas y clara disposición para atender las demandas de la ciudadanía”. ¿Pasan todos este examen?

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:45 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). En PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en diariopresente.com.mx y ventanasur.com (vmsamano@yahoo.com.mx)